

nistro de electricidad, gas natural y servicios de telecomunicaciones. Alquiler y venta de equipos y material eléctrico. Prestar servicios eléctricos.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de toda la documentación relativa a los asuntos que han de ser objeto de acuerdo por la Junta General.

Villaviciosa de Córdoba, 1 de abril de 2003.—El Administrador Único, Concepción Vargas Vargas.—15.935.

VESENAZ INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria a Junta general ordinaria
de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131 de Madrid, a las doce horas del día 23 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.002.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Modificaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para introducir un nuevo artículo Número 23 relativo al Comité de Auditoría.

Sexto.—Designación de auditor.

Séptimo.—Código de conducta de la Sociedad.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2003.—Nieves Pérez Lozano, Secretario del Consejo de Administración.—16.577.

VIAJES VALESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 46, a las diecisiete horas, el día 2 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 3 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades o concesión de poderes para elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito de toda la documentación relativa a las cuentas anuales y la aplicación del resultado del ejercicio 2002, documentos todos ellos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de abril de 2003.—Los Administradores Solidarios, María Luz Velasco Moreno y Ramón Oliva de la Serna.—15.904.

VUIT-NORANTANOU, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 20 de mayo de 2003, en el domicilio social, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y el día 21 de mayo de 2003, en el mismo lugar, a las 11,00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Creación del Comité de auditoría y modificación de los estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio

social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría y del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 22 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo Administración.—15.903.

ZERAIN DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V, S. A.

*Convocatoria de la Junta General Ordinaria
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez 64-66, en Madrid, el día 25 de Junio de 2003, a las trece horas, o el siguiente día 26 de Junio de 2003, en el mismo lugar, a las veinte horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales consistente en la creación de un nuevo artículo 18 bis «Comité de Auditoría» con la finalidad de incorporar las disposiciones introducidas por el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Tercero.—Reelección de los Auditores.

Cuarto.—Autorización para que la Sociedad realice inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los Administradores a los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 21 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo González Fontana.—15.548.